

CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.

FONDO DE INVERSIÓN LLAIMA EN LIQUIDACIÓN

Memoria Anual 2017

ÍNDICE

Antecedentes del Fondo	1
Antecedentes de la Sociedad Administradora	2
Aportantes	3
Actividades y Negocios del Fondo	4
Información Histórica y Legal	4
Política de Inversiones	6
Política de Diversificación de las Inversiones	7
Política de Financiamiento	10
Política de Reparto de Dividendos	10
Política de Aumentos y Disminuciones de Capital	11
Negocios del Fondo	12
Indicadores Financieros Al 31 de Diciembre de 2017	15
Venta de Inversiones	16
Hechos Relevantes	17
Declaración de Responsabilidad	18
Informe de Gastos de Cargo del Fondo	19
Dictamen de los Auditores Independientes	23
Estados Financieros	26

Antecedentes del Fondo

Nombre del Fondo	Fondo de Inversión Llaima en liquidación
Administradora	CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.
RUT Administradora	96.690.790-8
Domicilio Legal	Apoquindo 3000, Oficina 1602, Las Condes, Santiago
Teléfono	(562) 2378-8188
Fax	(562) 2378-8011
Tipo de Entidad	Fondo de Inversión
Autorización	<p>El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Exenta N° 239 del 30 de Octubre de 1992.</p> <p>La última modificación al Reglamento Interno fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°654 de fecha 11 de Noviembre de 2008.</p>
Duración del Fondo	El Fondo se encuentra en período de liquidación, el que expirará el 31 de Mayo de 2017 según acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 24 de Mayo de 2016.
Comité de Vigilancia	Vicente Lazen Jofré - RUT: 7.049.081-1 Eugenio Valck Varas - RUT: 6.302.968-8 Patricio Domínguez Arteaga - RUT: 6.447.877-K
Audidores Externos	Surlatina Auditores Limitada – Grant Thornton
Clasificación de Riesgo	Primera Clase Nivel 4
Clasificadores de Riesgo	International Credit Rating Cía. Clasificadora de Riesgo Ltda.

Antecedentes de la Sociedad Administradora

DIRECTORIO

Presidente	Ignacio Guerrero Gutiérrez Ingeniero Comercial – RUT: 5.546.791-9
Directores	José Cox Donoso Ingeniero Comercial – RUT: 6.065.868-4
	Ricardo Bachelet Artigues Ingeniero Civil – RUT: 7.944.566-5
	Marcia Levin Blanco Contador Auditor – RUT: 13.166.515-6
	Moisés Figueroa Benavides Contador Auditor – RUT: 9.499.729-1

ADMINISTRACIÓN

Gerente General	Juan Vargas Peyreblanque Ingeniero Civil – RUT: 7.810.349-3
Contador General	Marco Bórquez Bernal Contador Auditor – RUT: 10.709.629-9

AUDITORES EXTERNOS Surlatina Auditores Limitada – Grant Thornton

ASESORES LEGALES Barros y Errázuriz Abogados Limitada
Jara Del Favero Abogados Limitada

Aportantes

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo cuenta con 54 Aportantes. A continuación se presenta la nómina de los 12 mayores Aportantes del Fondo y sus respectivas participaciones:

Aportante	R.U.T.	Participación
AFP Cuprum S.A. para el Fondo de Pensiones C	98.001.000-7	17,2012 %
AFP Planvital S.A. para el Fondo de Pensiones C	98.000.900-9	15,5397 %
AFP Capital S.A. para el Fondo de Pensiones C	98.000.000-1	12,2020 %
AFP Provida S.A. para el Fondo de Pensiones C	98.000.400-7	12,1778 %
AFP Hábitat S.A. para el Fondo de Pensiones C	98.000.100-8	9,9492 %
AFP Cuprum S.A. para el Fondo de Pensiones B	98.001.000-7	5,2083 %
AFP Hábitat S.A. para el Fondo de Pensiones B	98.000.100-8	4,9271 %
AFP Capital S.A. para el Fondo de Pensiones B	98.000.000-1	3,8119 %
AFP Provida S.A. para el Fondo de Pensiones D	98.000.400-7	3,4065 %
AFP Provida S.A. para el Fondo de Pensiones B	98.000.400-7	3,2460 %
AFP Planvital S.A. para el Fondo de Pensiones B	98.000.900-9	2,7178 %
AFP Hábitat S.A. para el Fondo de Pensiones A	98.000.100-8	2,2715 %
Total		92,6590 %

Actividades y Negocios del Fondo

Información Histórica y Legal

CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se constituyó originalmente como una Administradora de Fondos de Inversión por escritura pública otorgada con fecha 6 de Septiembre de 1993, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Por Resolución Exenta N°219 de fecha 21 de Octubre de 1993, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó su existencia. El certificado emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad se inscribió a fojas 23.440 N° 19.237 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1993 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de Noviembre de 1993.

La Administradora es una sociedad anónima cuyo objeto exclusivo es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Posteriormente, de conformidad con la escritura pública de fecha 10 de Septiembre de 2014, la Administradora pasó a ser una Administradora General de Fondos regida por la Ley N°20.712, lo cual, junto con otras modificaciones estatutarias, fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°291 de fecha 17 de Noviembre de 2014.

La Sociedad Administradora asumió la administración del Fondo de Inversión Llaima, ex Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Monitor, mediante la Resolución Exenta N° 259 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 16 de Agosto de 2001. Dicha entidad aprobó la última modificación del Reglamento Interno del Fondo a través de la Resolución Exenta N° 654 de fecha 11 de Noviembre de 2008.

Con fecha 15 de Enero de 1993, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores, bajo el N° 011, la primera emisión de cuotas del Fondo.

Posteriormente se han efectuado otras tres emisiones de cuotas, la última de las cuales fue inscrita por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Registro de Valores bajo el N° 066 con fecha 21 de Marzo de 1997.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 19 de Diciembre de 2005, se acordó extender el período de liquidación del Fondo desde el 31 de Diciembre de 2005 hasta el 31 de Diciembre de 2006 y se confirmó como liquidador del Fondo a CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En Junta Asamblea de Aportantes del Fondo, celebrada el 21 de Diciembre de 2006, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo por un año, hasta el 31 de Diciembre de 2007, ratificándose a CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 27 de Diciembre de 2007, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo por un año, hasta el 31 de Diciembre de 2008, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 18 de Diciembre de 2008, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo por un año, hasta el 31 de Diciembre de 2009, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 17 de Diciembre de 2009, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2010, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 21 de Abril de 2010, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2011, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 19 de Abril de 2011, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2012, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo. Además, en la Asamblea se aprobó facultar a la administración para realizar disminuciones de capital si los recursos del Fondo y sus obligaciones lo permiten.

La Administradora del Fondo con fecha 9 de junio decidió efectuar una disminución de capital por 635.815 cuotas. Con fecha 14 de Julio de 2011 se efectuó el pago de la disminución de capital por un monto un monto de \$2.476,9544 pesos por cuota, representando un total de M\$1.574.885.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 24 de Abril de 2012, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2013, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 23 de Abril de 2013, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2014, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 29 de Abril de 2014, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 30 de Abril de 2015, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 29 de Abril de 2015, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 31 de Mayo de 2016, continuando CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. como liquidador del Fondo. Además, en la Asamblea se aprobó disminuir el capital del Fondo en 119.311 cuotas, las cuales fueron pagadas a contar del día 20 de mayo del 2015.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 24 de Mayo de 2016, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 31 de Mayo de 2017, continuando CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. como liquidador del Fondo.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 17 de Mayo de 2017, se acordó ampliar el período de liquidación del Fondo, hasta el 31 de Mayo de 2018, continuando CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. como liquidador del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2017, el total de cuotas emitidas y pagadas del Fondo es de 1.073.794 cuotas.

Política de Inversiones

Los aspectos fundamentales de la política de inversión de los recursos del Fondo son los siguientes:

- Una orientación preferente de las inversiones hacia el desarrollo de proyectos empresariales nuevos, o ampliación de actuales actividades, o negocios con potencial de crecimiento medio a alto.
- Asociación para emprender proyectos con empresas y/o patrocinadores de reconocida solvencia, reputación y experiencia en la operación de proyectos similares.
- Las inversiones de los recursos del Fondo se ajustarán a las exigencias legales y reglamentarias que se requieran de tal manera que las cuotas de participación sean valores elegibles para los Fondos de Pensiones.

Política de Diversificación de las Inversiones

La diversificación de las inversiones y sus límites por tipo de instrumento y por emisor se ajustan a lo dispuesto en la Ley N° 20.712 y su reglamento, así como a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El detalle de los límites mencionados es el siguiente:

1) Límites de Inversión por Tipo de Instrumento

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General, por el Banco Central o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30% del activo del Fondo.
- b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas, letras de crédito y bonos emitidos por Bancos e instituciones financieras: 30% del activo del Fondo.
- c) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la S.V.S.: 30% del activo del Fondo.
- d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: 10% del activo del Fondo.
- e) Cuotas de Fondos Mutuos nacionales de Inversión en renta fija de corto, mediano y largo plazo: 30% del activo del Fondo.
- f) Cuotas de Fondos Mutuos extranjeros de Inversión en renta fija de corto, mediano y largo plazo: 30% del activo del Fondo.
- g) Acciones, Bonos, Efectos de Comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la S.V.S., siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: 100% del activo del Fondo.
- h) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: 25% del activo del Fondo.
- i) Cuotas de Fondos Mutuos extranjeros de Inversión en renta fija de corto, mediano y largo plazo en conjunto con acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras: 30% del activo del Fondo.

2) Límites Máximos de Inversión por Emisor

- a) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la Tesorería General de la República): 40% del activo del Fondo.
- b) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 30% del activo del Fondo.
- c) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- d) Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas deudoras del Fondo y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- e) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: hasta un porcentaje tal de las acciones de la sociedad que no signifique controlar, directa o indirectamente, al respectivo emisor.
- f) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima cerrada, constituida en Chile o en el extranjero: 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

Los límites establecidos en las letras a), b), c), e), f) e i) del número 1) y en las letras a) y b) del número 2) antes indicados no se aplican durante los últimos tres años de duración del Fondo ni durante el período de liquidación del mismo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que cuenten con él, aplicándose en consecuencia el límite antes indicado para acciones de sociedades anónimas abiertas.

Los excesos de inversión que se produzcan por causas imputables a la Administradora, deberán eliminarse dentro de los 6 meses siguientes de producidos, cuando los valores o instrumentos sean de transacción bursátil, o de hasta 12 meses, si el exceso de inversión corresponde a valores o instrumentos que no la tengan.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a Asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del Comité de Vigilancia, resolverá sobre dichos excesos.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo no estará obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere el resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad.

Política de Financiamiento

El financiamiento permanente de las inversiones del Fondo se efectúa con los recursos obtenidos mediante la colocación de emisiones de cuotas.

No obstante, se considera como fuente temporal de financiamiento el endeudamiento, restringido sólo a los casos en que los plazos que se requieran para materializar las inversiones sean insuficientes para definir, inscribir y colocar una emisión de cuotas.

El Fondo podrá adquirir pasivos exigibles hasta por un monto equivalente al 50% del valor de su patrimonio.

Política de Reparto de Dividendos

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero líquido efectivo, al menos el 80% del Beneficio Neto Percibido durante el ejercicio.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que aprueba los estados financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha de que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

En los años 2016 y 2017, ambos inclusive, el Fondo no ha repartido dividendos a sus Aportantes.

Política de Aumentos y Disminuciones de Capital

Los aumentos de capital, vía emisión de cuotas, se efectuarán toda vez que se requieran fondos para desarrollar nuevas inversiones. El precio de colocación de las emisiones siguientes a la primera, se determinará en Asamblea de Aportantes con base en dos informes periciales elaborados por consultores independientes.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, previo acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

- (a) para absorber las pérdidas generadas en la operación del Fondo, previo acuerdo de la mayoría absoluta de las cuotas pagadas;
- (b) para restituir, durante la vigencia del Fondo, parte de su inversión a los Aportantes, previo acuerdo de las dos terceras partes de las cuotas pagadas.

Disminuciones de Capital

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 26 de Abril de 2005, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo por un monto total de \$ 5.000.267.280.-, correspondiente a \$ 2.734.- por cada cuota. El pago de la disminución de capital se realizó el día 25 de Mayo de 2005.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 19 de Diciembre de 2005, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo por un monto total de \$ 2.500.133.640.-, correspondiente a \$ 1.367.- por cada cuota. El pago de la disminución de capital se realizó el día 29 de Diciembre de 2005.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 19 de Abril de 2011, se acordó facultar a la administración para realizar disminuciones de capital si los recursos del Fondo y sus obligaciones lo permiten.

La Administradora del Fondo con fecha 9 de junio decidió efectuar una disminución de capital por 635.815 cuotas. Con fecha 14 de Julio de 2011 se efectuó el pago de la disminución de capital por un monto un monto de \$2.476,9544 pesos por cuota, representando un total de M\$1.574.885.

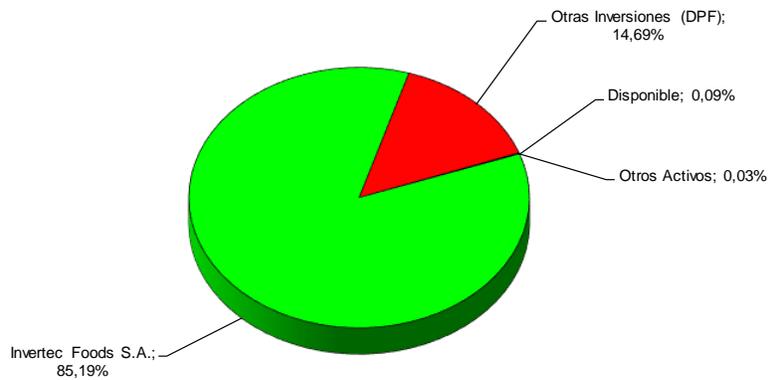
En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 29 de Abril de 2015, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo por 119.311 cuotas. El pago se efectuó a partir del 20 de mayo del 2015, a un valor de \$4.151,885766 por cuota, dando un total de \$495.365.642.

Durante los años 2016 y 2017 no se efectuaron disminuciones de capital. Al 31 de Diciembre de 2017, el total de cuotas emitidas y pagadas del Fondo es de 1.073.794 cuotas.

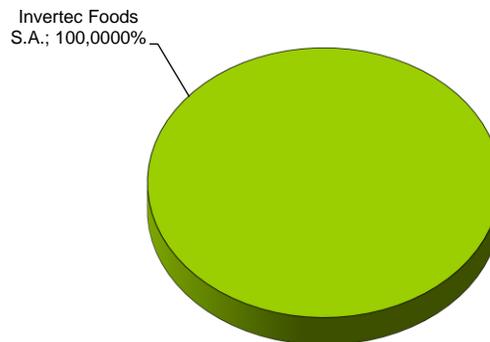
Negocios del Fondo

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo mantiene en su cartera de inversiones Depósitos a plazo, títulos de deuda no registrados en la Superintendencia de Valores y Seguros y acciones de sociedades inscritas en el Registro de Valores y sin transacción. El total de activos del Fondo al 31 de Diciembre de 2017 asciende a M\$ 2.724.140.

FONDO DE INVERSIÓN LLAIMA EN LIQUIDACIÓN ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



FONDO DE INVERSIÓN LLAIMA EN LIQUIDACIÓN CARTERA DE INVERSIONES EN DESARROLLO DE EMPRESAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Invertec Foods S.A.

Fecha de Inversión	Diciembre de 1994
Valores Adquiridos	Acciones de pago
Valor Contable	M\$ 2.320.545
Valor Económico	M\$ 2.320.545
Participación Actual	17,97%
Gerente General	Carlos Alberto Correa Larraín
Descripción	<p>La empresa es líder en la producción de deshidratados de frutas y hortalizas, en especial manzanas y pimientos, utilizados principalmente en la fabricación de alimentos preparados tales como sopas, cereales, yogurt, bebidas y pizzas.</p> <p>La compañía cuenta con un centro productivo en Rengo, VI Región, y tiene dos filiales, denominadas Invertec Natural Juice S.A., dedicada a la elaboración de jugos y concentrados, e Invertec Agrofoods S.A., dedicada al cultivo de manzanas.</p> <p>Las políticas de la compañía incluyen la continua aplicación de nuevas tecnologías a sus procesos de producción, con el objeto de lograr la introducción al mercado de productos innovadores, y el apoyo financiero y técnico a sus proveedores con el objeto de disponer de materia prima de buena calidad y homogénea.</p> <p>La empresa exporta su producción, principalmente a grandes fabricantes de alimentos de Estados Unidos, Japón y Europa.</p> <p>En Mayo de 2004, la sociedad y sus acciones fueron inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. En Junio de 2004, la sociedad fue inscrita en la Bolsa de Comercio de Santiago, cotizando de sus acciones bajo el código nemotécnico INVERFOODS.</p>
Estado del Negocio	<p>Durante el año 2017 los ingresos ordinarios aumentaron un 21,5% en relación al año 2016. Por lo tanto, la pérdida registrada fue considerablemente menor a la del año anterior.</p> <p>El resultado del ejercicio fue una pérdida MUSD 103.</p> <p>El patrimonio de la sociedad al 31 de Diciembre de 2017 alcanzó a MUSD 35.104.</p> <p>Al cierre del año 2017 la valorización económica más conservadora realizada por el Fondo, con los antecedentes registrados a Septiembre del 2017, fue menor al valor libro de la compañía, en consideración a los</p>

anterior y de acuerdo a las normas contables IFRS se contabilizo una perdida en la inversión de forma que el valor libro sea igual a la valorización económica más conservadora.

Audidores Externos

Surlatina Auditores Limitada – Grant Thornton

Principales Accionistas

Inversiones y Tecnologías Ltda.	:	82,03%
Fondo de Inversión Llaima	:	17,97%

Fondo de Inversión Llaima en Liquidación
Indicadores Financieros Al 31 de Diciembre de 2017

Sociedad	Activos MUSD	Pasivos MUSD	Patrimonio MUSD	Ingresos MUSD	Resultado MUSD
Invertec Foods ¹	78.643	43.539	35.104	55.628	(103)

¹ Cifras de estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017, en miles de USD. Al cierre del año 2017 la valorización económica más conservadora realizada por el Fondo, con los antecedentes registrados a Septiembre del 2017, fue menor al valor libro de la compañía, en consideración a los anterior y de acuerdo a las normas contables IFRS se contabilizo en el Fondo una perdida en la inversión de forma que el valor libro sea igual a la valorización económica más conservadora.

Sociedad	Liquidez	Razón Ácida	Margen	Leverage	RSI	RSP
Invertec Foods	1,57	0,91	-0,19%	2,24	-0,1%	-0,3%

Liquidez = Activos Corrientes/Pasivos Corrientes
Razón Ácida = (Activos Corriente - Existencias) / Pasivos Corrientes
Margen = Resultado/Ingresos
Rotación = Ingresos/Activos
Leverage = Activos/Patrimonio
RSI = Retorno sobre Activos = Resultado/Activos
RSP = Retorno sobre Patrimonio = Resultado/Patrimonio

Venta de Inversiones

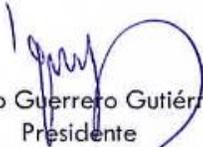
No hubo venta de inversiones en el ejercicio.

Hechos Relevantes

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 17 de Mayo de 2017, se acordó prorrogar el plazo de liquidación del Fondo hasta el 31 de Mayo de 2018 y confirmar a CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. como liquidador.

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes, en su calidad de Directores y Gerente General de la sociedad administradora, declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente memoria anual es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



Ignacio Guerrero Gutiérrez
Presidente
RUT: 5.546.791-9



Ricardo Bachelet Artigues
Director
RUT: 7.944.566-5



José Cox Donoso
Director
RUT: 6.065.868-4



Moisés Figueroa Benavides
Director
RUT: 9.499.729-1



Marcia Levin Blanco
Director
RUT: 13.166.515-6



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Gerente General
RUT: 7.810.349-3

Informe de Gastos de Cargo del Fondo al 31 de Diciembre de 2017 (Valores en Pesos)

Fecha	Pagado a	Concepto del Gasto	Total \$
11-01-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	21.929
25-01-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	21.954
31-01-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	106.185
31-01-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	218.724
31-01-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.843
31-01-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo 2017	138.683
31-01-2017	Empresa Periodística la Nación S.A.	Publicación citación Asamblea de Aportantes	44.180
31-01-2017	Banco Bice	Amortizacion Custodia de Titulos	182.039
31-01-2017	Surlatina Auditores Ltda	Provisión auditoría estados financieros año 2017	133.920
31-01-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	69.788
31-01-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones 2017	920.816
31-01-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	413.205
08-02-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	21.913
28-02-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	68.159
28-02-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo 2017	136.762
28-02-2017	Empresa Periodística la Nación S.A.	Publicación citación Asamblea de Aportantes	47.212
28-02-2017	Banco Bice	Amortizacion de Custodia de Titulos	182.041
28-02-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	106.483
28-02-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.881
28-02-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones 2017	136.709
28-02-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	67.272
28-02-2017	Surlatina Auditores Ltda	Provisión auditoría estados financieros año 2017	129.057
28-02-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	410.288
07-03-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	22.014
31-03-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones 2017	137.951
31-03-2017	Surlatina Auditores Ltda	Provisión auditoría estados financieros año 2017	133.158
31-03-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	68.737
31-03-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.872
31-03-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	106.805
31-03-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	6.282
31-03-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo 2017	125.353
31-03-2017	Empresa Periodística la Nación S.A.	Publicación citación Asamblea de Aportantes	47.741
31-03-2017	Banco Bice	Amortizacion Custodia de Titulos	182.040
31-03-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	67.778
31-03-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	413.847
07-04-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	7.879
10-04-2017	Banco Bice	Amortizacion Custodia de Titulos	157.518
30-04-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	16.074
30-04-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	107.166
30-04-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	69.490
30-04-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	314.089
30-04-2017	SurLatina Auditores Ltda	Provisión auditoría estados financieros año 2017	222.687
30-04-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	50.980
30-04-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	45.612
30-04-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	68.416
30-04-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	152.941
08-05-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	7.910
31-05-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	69.151

Fecha	Pagado a	Concepto del Gasto	Total \$
31-05-2017	Banco Bice	Amortizacion Custodia de Titulos	157.519
31-05-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	116.294
31-05-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	45.543
31-05-2017	SurLatina Auditores Ltda	Provisión auditoría estados financieros año 2017	156.972
31-05-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	68.317
31-05-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	55.193
31-05-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	115.041
31-05-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	16.086
31-05-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	107.447
31-05-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	348.885
07-06-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	44.387
12-06-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	98.054
30-06-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	156.540
30-06-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	51.953
30-06-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	157.518
30-06-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	16.075
30-06-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	107.584
30-06-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	111.884
30-06-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	113.862
30-06-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	68.009
30-06-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	55.193
30-06-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	67.600
30-06-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	335.446
31-07-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	22.533
31-07-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	152.779
31-07-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	51.953
31-07-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	157.518
31-07-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	107.311
31-07-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	14.290
31-07-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	108.994
31-07-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	105.064
31-07-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	63.648
31-07-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.192
31-07-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	64.461
31-07-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	327.384
07-08-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	7.906
31-08-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	66.731
31-08-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	155.469
31-08-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.193
31-08-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.864
31-08-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	107.338
31-08-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	157.518
31-08-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	111.452
31-08-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	66.812
31-08-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	111.059
31-08-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	51.954
31-08-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	333.144

Fecha	Pagado a	Concepto del Gasto	Total \$
31-05-2017	Banco Bice	Amortizacion Custodia de Titulos	157.519
07-09-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	22.171
30-09-2017	Honorarios Legales	Asesoría Legal	68.486
30-09-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	157.955
30-09-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.193
30-09-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	107.551
30-09-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.859
30-09-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	157.519
30-09-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	115.989
30-09-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	69.119
30-09-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	112.934
30-09-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	51.953
30-09-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	338.479
31-10-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	157.518
31-10-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	154.221
31-10-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo	51.953
11-10-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	22.216
31-10-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	13.846
31-10-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	100.403
31-10-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	107.462
31-10-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.193
31-10-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	65.767
31-10-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	108.846
31-10-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	65.504
31-10-2017	Atres Asociados Ltda	Publicación citación Asamblea de Aportantes	110.114
31-10-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	330.474
30-11-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.192
30-11-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	70.676
30-11-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	71.830
30-11-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	28.152
30-11-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	107.851
17-11-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	317
30-11-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	185.055
30-11-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	161.546
30-11-2017	ICR Clasificadora de Riesgo	Clasificación obligatoria de las cuotas del Fondo 2017	51.953
30-11-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	121.160
30-11-2017	Empresa Periodística la Nación S.A.	Publicación citación Asamblea de Aportantes	115.579
30-11-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	346.166
31-12-2017	Banco Bice	Comision por transferencias	44.938
31-12-2017	Banco Bice	Amortizacion por Custodia de titulos	185.055
31-12-2017	Copy Systems copiados	Envio Emision Memorias e Informes Trimestrales	70.648
31-12-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Custodia de Inversiones	4.282
31-12-2017	Deposito Central de Valores S.A.	Cuota mensual fija contrato de deposito	108.121
31-12-2017	Valorizadores Maqueira y Feller Rate	Valorizacion de inversiones	118.752
31-12-2017	Barros y Errazuriz	Amortizacion de asesoria legal	55.193
31-12-2017	Empresa Periodística la Nación S.A.	Publicación citación Asamblea de Aportantes	114.866
31-12-2017	Barros y Errazuriz	Asesoría Legal	69.843
31-12-2017	SurLatina Auditores Ltda	Auditoría estados financieros año 2017	160.622
31-12-2017	Comité de Vigilancia	Provisión remuneración 2017	344.192

**Dictamen de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

Señores Aportantes de:
Fondo de Inversión Llama en Liquidación

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Llama en Liquidación, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora CMB Prime Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

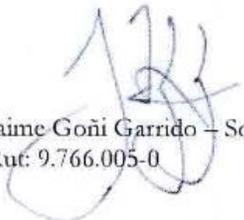
Énfasis en un asunto

La valorización de la inversión mantenida por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 en la Sociedad Invertec Foods S.A., la cual representa un 85%, del total de los activos del Fondo, ha sido registrada bajo las disposiciones contenidas en NIC 39. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile
28 de febrero de 2018


Jaime Goñi Garrido – Socio
Rut: 9.766.005-0

Estados financieros

Contenido:

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de flujos de efectivo, método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Anexos

Datos en M\$ (en miles de pesos)

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de

	Nota Nº	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	16	402.855	173.294
Otros activos	14a	740	546
Total activo corriente		403.595	173.840
Activo no corriente			
Activos financieros a costo amortizado	8b	-	220.259
Inversión valorizada por el método de la participación	9c	2.320.545	2.890.464
Total activo no corriente		2.320.545	3.110.723
Total activo		2.724.140	3.284.563

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de

	Nota Nº	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12b	9.168	9.267
Otros pasivos	14b	7.184	5.369
Total pasivo corriente		16.352	14.636
Patrimonio neto			
Aportes		9.419.921	9.419.921
Otras reservas		981.771	1.449.083
Resultados acumulados		(7.432.383)	(7.071.849)
Resultado del ejercicio		(261.521)	(527.228)
Total patrimonio neto		2.707.788	3.269.927
Total pasivo y patrimonio neto		2.724.140	3.284.563

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	Nota Nº	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	15	24.248	30.355
Resultado en inversión valorizada por el método de la participación	9	(269.301)	(536.560)
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		(245.053)	(506.205)
Gastos			
Remuneración del Comité de Vigilancia		(4.094)	(4.222)
Honorarios por custodia y administración	26	(3.689)	(4.258)
Otros gastos de operación	26	(8.685)	(12.543)
Total gastos de operación		(16.468)	(21.023)
Resultado del ejercicio		(261.521)	(527.228)
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(261.521)	(527.228)

Las Notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujos de efectivo, método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	Nota Nº	2017 M\$	2016 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(6.521.680)	(4.697.177)
Venta de activos financieros		6.764.364	4.702.614
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1.770	2.044
Dividendos recibidos		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(14.893)	(25.147)
Flujo neto originado por actividades de la operación		229.561	(17.666)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</u>			
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		229.561	(17.666)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		173.294	190.960
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		402.855	173.294

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017

Estados de cambios en el patrimonio	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras reservas M\$	Total M\$			
Saldo inicio	9.419.921	-	-	-	1.449.083	1.449.083	(7.071.849)	(527.228)	3.269.927
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	9.419.921	-	-	-	1.449.083	1.449.083	(7.071.849)	(527.228)	3.269.927
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(261.521)	(261.521)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(467.312)	(467.312)	(360.534)	527.228	(300.618)
Total	9.419.921	-	-	-	981.771	981.771	(7.432.383)	(261.521)	2.707.788

Al 31 de diciembre de 2016

Estados de cambios en el patrimonio	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras reservas M\$	Total M\$			
Saldo inicio	9.419.921	-	-	-	1.685.622	1.685.622	(6.027.409)	(1.056.590)	4.021.544
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	9.419.921	-	-	-	1.685.622	1.685.622	(6.027.409)	(1.056.590)	4.021.544
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(527.228)	(527.228)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(236.539)	(236.539)	(1.044.440)	1.056.590	(224.389)
Total	9.419.921	-	-	-	1.449.083	1.449.083	(7.071.849)	(527.228)	3.269.927

INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL
 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
 3. CAMBIOS CONTABLES
 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO
 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS
 8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
 9. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
 10. PROPIEDADES DE INVERSION
 11. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION
 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES
 13. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR
 14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
 15. INTERESES Y REAJUSTES
 16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
 17. CUOTAS EMITIDAS
 18. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES
 19. RENTABILIDAD DEL FONDO
 20. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA
 21. EXCESOS DE INVERSIÓN
 22. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES
 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)
 24. PARTES RELACIONADAS
 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12,13 Y 14 LEY N° 20.712 – ARTICULO 4 DECRETO SUPREMO DE HACIENDA N° 129 DEL 2014)
 26. OTROS GASTOS DE OPERACION
 27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
 28. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS
 29. SANCIONES
 30. HECHOS POSTERIORES
 31. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
- ANEXO I
- ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Llaima en Liquidación (en adelante “el Fondo”) es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo 3000, oficina 1602, piso 16, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo se orienta preferentemente a la inversión en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos empresariales nuevos o por compañías que requieran recursos para financiar ampliaciones de sus actividades o por sociedades cuyos negocios tengan un potencial de crecimiento medio alto.

Con fecha 30 de octubre de 1992, mediante Res. Ex Nro. 239, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (Ex SVS) aprobó el Reglamento interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 219 de fecha 21 de octubre de 1993.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIRLLAIMA. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 4 con tendencia “estable” (emitida por ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. con fecha noviembre de 2012).

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 011 de fecha 15 de enero de 1993.

La Sociedad Administradora asumió la administración del Fondo de Inversión Llaima, ex Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Monitor, mediante la Resolución Exenta N°259 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 16 de agosto de 2001.

Dicho Reglamento Interno ha sido modificado mediante Resolución Exenta N° 654 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 11 de noviembre del año 2008.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada el 17 de mayo 2017, se acordó prorrogar el plazo de liquidación del fondo hasta el 31 de mayo de 2018, por la cual CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. continuará a cargo de su liquidación.

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 11 de noviembre de 2008, según Res. Ex Nro. 654, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la(s) siguiente(s) modificación(es) al Reglamento Interno del Fondo de Inversión:

Para determinar el valor del Fondo se procederá a sumar las inversiones en acciones valorizadas económicamente de acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular N°1258 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicha modificación fue acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 22 de abril de 2008, afecta el N° 2 del inciso primero del artículo 15 del Reglamento.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo, terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los estados financieros del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación han sido preparados de acuerdo con las normas específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 592 y complementarios, las cuales se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo que se indica a continuación:

Los fondos de inversión que mantengan inversiones en Sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requeridas por la IFRS 10. En este sentido, a los fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas Sociedades, mediante el método de la participación.

Los Estados Financieros del Fondo terminado al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De acuerdo a la evaluación de la administración, las instrucciones contenidas en los Oficios Circular N° 592 y N° 856 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), no son de aplicabilidad en los presentes estados financieros del Fondo.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota aparte.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2017

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><u>NIC 7 - Estado de flujo de efectivo</u> La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.</p>	1 de enero de 2017
<p><u>NIC 12 - Impuestos a las ganancias</u> La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.</p>	1 de enero de 2017
<p><u>NIIF 1 - Adopción de las NIIF por primera vez</u> Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.</p>	1 de enero de 2017
<p><u>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</u> La enmienda clarifica el alcance de esta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.</p>	1 de enero de 2017
<p><u>NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</u> Relacionada con la medición de la asociada o negocio conjunto a valor razonable.</p>	1 de enero de 2017

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2017 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><u>NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</u> Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
<p><u>NIIF 16 - Arrendamientos</u> Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
<p><u>CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas</u> Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda)</p>	1 de enero de 2018
<p><u>CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas</u> Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales</p>	1 de enero de 2018

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<u>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</u> Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9	1 de enero de 2019
<u>NIC 40 - Propiedades de inversión - Enmienda</u> Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición	1 de enero de 2018
<u>NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda</u> Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2018
<u>NIIF 17 – Contratos de seguros</u> Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional	1 de enero de 2021
<u>NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas</u> Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

De las Normas emitidas aun no vigentes, la principal es NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes con entrada en vigencia el 1 de enero de 2018, y NIIF 16 - Arrendamientos, con entrada en vigencia obligada el 1 de enero de 2019.

Periodo cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Conversión de moneda extranjera

- Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en títulos emitidos por empresas cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos empresariales nuevos o por compañías que requieran recursos para financiar ampliaciones de sus actividades o por sociedades cuyos negocios tengan un potencial de crecimiento medio a alto. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El dólar y la unidad de fomento utilizadas en el presente reporte son las siguientes, a las fechas que se indican:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
Dólares estadounidenses	614,75	669,47
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, efectivo en cuentas corrientes bancarias en moneda nacional que son medida de acuerdo a la moneda funcional del Fondo que es el peso chileno, depósitos a plazo fijo y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez incorpora las bases de medición aplicables a los ítems incluidos en ese rubro, con vencimientos originales de tres meses o menos.

Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica los activos financieros, basado en NIIF 9, según se midan posteriormente, a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio del Fondo para gestionar los activos financieros, y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivos que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero.

El Fondo no posee pasivos financieros, éstos serían medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

Inversiones valorizadas por el método de la participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Adicionalmente el Fondo incorpora en este apartado aquellas inversiones donde tiene control, pero que en virtud del Oficio Circular N° 592 de la Comisión para el Mercado Financiero no debe consolidar, sino que valorizarlas por el método de participación.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

- Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

- Anticipos por promesas de compra

El Fondo a las fechas reportadas no ha dado anticipos por promesas de compra.

Otros Activos

En el corto plazo se clasifica el pago anticipado por concepto de custodia física de instrumentos no custodiables por el DCV, que se efectúa en el Banco Bice, corresponde a un gasto que se paga semestralmente en los meses de abril y octubre de cada año.

Remuneración sociedad administradora

El Fondo se encuentra en etapa de liquidación, en consecuencia, la sociedad administradora no percibe remuneración fija mensual.

Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, previo acuerdo de las dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo reunidas en Asamblea Extraordinaria, en los siguientes términos, condiciones y plazos:

- (1) La restitución de la parte proporcional de su inversión a los Aportantes, o en cualquier otra forma que autorice la Ley o su Reglamento, deberá efectuarse en dinero efectivo, mediante cheque nominativo o a través de transferencia electrónica en cuenta corriente bancaria.
- (2) El cálculo del valor de las cuotas a ser restituido a los Aportantes se determinará tomando el valor cuota del segundo día inmediatamente anterior a la fecha fijada para el pago por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Supremo N°864, por el número de cuotas pagadas a esa fecha.

- (3) La restitución a los Aportantes se efectuará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea que acuerde la disminución, o bien dentro del plazo mayor que fije la misma Asamblea.
- (4) La Administradora publicará en el diario que se establece en el artículo 30 del Reglamento Interno, un aviso en el cual se informará la disminución de capital y su monto, junto con la fecha y el lugar donde se efectuará el reparto o la devolución de capital, y remitirá a los Aportantes una comunicación con la misma información descrita. Tanto la publicación del aviso como el envío de la comunicación a los Aportantes deberán efectuarse dentro de los dos días siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerde efectuar la disminución de capital.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes también podrá acordar disminuir el capital del Fondo para absorber las pérdidas generadas en la operación del Fondo, previo acuerdo de la mayoría absoluta de las cuotas pagadas.

En el caso de operar la prórroga del plazo de vigencia del Fondo, los Aportantes disidentes podrán ejercer el derecho a retiro consignado en el artículo 36 letra b) del Reglamento sobre Fondos de Inversión. Fuera de este caso, ninguna otra materia dará derecho a retiro a los Aportantes.

Generado este derecho a retiro, se deberá acordar una disminución de capital para los efectos de restituirles a los Aportantes disidentes que ejercieren su derecho a retiro el valor de sus cuotas. Esta disminución de capital se acordará en la misma Asamblea en la cual se haya adoptado el acuerdo que generó el derecho a retiro, y considerará un número determinable de cuotas con un máximo equivalente al número de cuotas que representen los Aportantes disidentes. El número de cuotas definitivo en el que se entenderá disminuido el capital del Fondo, se determinará por el Directorio de la Administradora dentro del plazo de 30 días contados desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho a retiro y según el número de cuotas que representen los Aportantes que efectivamente hubieran ejercido este derecho, situación que se informará a los Aportantes y a la Comisión para el Mercado Financiero dentro del plazo de 3 días de adoptado el acuerdo respectivo.

Este derecho a retiro se efectuará en conformidad a lo dispuesto en las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley Nº18.046 y su Reglamento, D.S. Nº587, en todo lo que no se oponga a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a los Fondos de Inversión y salvo también en lo que respecta a las siguientes materias:

El valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan el derecho a retiro, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se tomó el acuerdo que da origen al derecho de retiro, o bien, dentro del plazo mayor que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el cual no podrá ser superior a 180 días. En este último caso, el valor de la cuota devengará un interés corriente para operaciones reajustables a partir del día 60 contado desde la celebración de la Asamblea.

- (1) El valor de la cuota para los efectos de lo señalado precedentemente, se determinará tomando el valor del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del D.S. Nº864, por el número total de cuotas pagadas a esa fecha.

Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Dividendos por pagar

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N° 864, el Fondo distribuirá anualmente como dividendo, en dinero efectivo, el 30% del Beneficio Neto Percibido durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 18.815 y la Circular N° 1998 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los estados financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha de que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Al 31 de diciembre de 2017, el estado de utilidad para la distribución de dividendos arroja un monto negativo susceptible de distribuir de M\$ 9.016.682-, por lo que no corresponde devengar los pasivos correspondientes por dividendos.

En el rubro “Otros documentos y cuentas por pagar” se incluirán los saldos de ejercicios anteriores como los del ejercicio corriente, si correspondiere.

Beneficio tributario

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales, ha sido identificado como el comité de inversiones que toma las decisiones estratégicas. El Fondo tiene un único segmento asociado a su giro principal.

3. CAMBIOS CONTABLES

En la preparación de estos estados financieros, no se han realizado cambios contables que puedan afectar la comparabilidad respecto a los ejercicios anteriores.

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Res. Ex Nro. 239, de fecha 30 de octubre de 1992, cuya última modificación fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero, según Res. Ex. Nro. 654, de fecha 11 de noviembre de 2008, cuyo texto refundido se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3000, oficina 1602, piso 16, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio Web: www.cmbprime.cl.

Los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos empresariales nuevos, o ampliación de actuales actividades, o negocios con potencial de crecimiento alto.

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo invertirá sus recursos, principalmente, en los siguientes tipos de valores y bienes:

- (1) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF., siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la CMF.
- (2) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

De esta forma, el Fondo no podrá invertir menos de un 70% de su activo en los instrumentos mencionados en los números (1) y (2) anteriores.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener invertido su activo, también, en los siguientes valores y bienes, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el Reglamento Interno:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas: 30% del activo del Fondo.
- (3) Letras de Créditos emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- (4) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: 30% del activo del Fondo.
- (5) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: 10% del activo del Fondo.
- (6) Cuotas de fondos mutuos Nacionales y Extranjeros de inversión en renta fija de corto, mediano y largo plazo: 30% del activo del Fondo.

Por otra parte, para el adecuado cumplimiento de sus objetivos de inversión, se contempla adicionalmente que:

- (1) El Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la CMF o de reconocido prestigio, según corresponda.
- (2) Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo anterior, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con bancos, agentes de valores, corredoras de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 720 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo.
- (3) Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en el número (2) precedente, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

La política de inversión de los recursos del Fondo se ajustará permanentemente a los requerimientos exigidos para que sus cuotas sean aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y sus posteriores modificaciones, y otros inversionistas institucionales. Juntó con lo anterior, la Administradora procurará orientar su política de dirección y administración del Fondo de manera de dar cumplimiento a la normativa vigente para obtener la debida aprobación de las Cuotas, como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones.

El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha sociedad deberá informar al Comité de Vigilancia y a la CMF al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

El Fondo no podrá efectuar operaciones con deudores de la Administradora o sus personas relacionadas, cuando esos créditos sean iguales o superiores al equivalente de 2.500 Unidades de Fomento, límite que se incrementará a 20.000 Unidades de Fomento cuando la persona relacionada sea banco o institución financiera, salvo que estas operaciones sean informadas anticipadamente al Comité de Vigilancia, el que a su vez deberá informarlo en la próxima Asamblea de Aportantes.

Para los efectos de este artículo, no se considerará como persona relacionada a la Administradora, aquella que adquiera dicha condición como consecuencia de la inversión en ella de los recursos del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos respecto del total de activos del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y su Reglamento:

(1) Límites de Inversión por Tipo de Instrumento

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General, por el Banco Central o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30% del activo del Fondo.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas, letras de crédito y bonos emitidos por Bancos e instituciones financieras: 30% del activo del Fondo.
- (c) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF: 30% del activo del Fondo.

- (d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: 10% del activo del Fondo.
- (e) Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros: 30% del activo del Fondo.
- (f) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: 100% del activo del Fondo.
- (g) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: 30% del activo del Fondo.

(2) Límites Máximos de Inversión por Emisor

- (a) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la Tesorería General de la República): 40% del activo del Fondo.
- (b) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 30% del activo del Fondo.
- (c) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- (d) Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas deudoras del Fondo y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- (e) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: hasta un porcentaje tal de las acciones de la sociedad que no signifique controlar, directa o indirectamente, al respectivo emisor.
- (f) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima cerrada, constituida en Chile o en el extranjero: 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad."

Asimismo, el Fondo no podrá invertir más de un 30% de su activo total, en los instrumentos indicados en las letras (a) a la (e), ambas inclusive, del número (1) anterior. No obstante lo señalado precedentemente, este límite total, así como los límites individuales indicados en cada uno de dichos numerales, los límites señalados en el numeral (2), letras (a) a la (c), ambas inclusive, y el límite indicado en el numeral (2) del artículo 14 del Reglamento Interno, no se aplicarán durante los primeros tres años ni durante los tres últimos años de duración del Fondo, como tampoco durante el período de liquidación del mismo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que cuenten con él, aplicándose en consecuencia el límite antes indicado para acciones de sociedades anónimas abiertas.

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en este artículo deberán ser informados por la Sociedad Administradora al Comité de Vigilancia y a la Superintendencia al día siguiente hábil de producido. Si los excesos de inversión se produjeren por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse dentro del plazo de 3 años. Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá eliminarse dentro de los 6 meses

siguientes de producido, cuando los valores o instrumentos sean de transacción bursátil, o de hasta 12 meses, si el exceso de inversión corresponde a valores o instrumentos que no la tengan.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a Asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del Comité de Vigilancia, resolverá sobre dichos excesos.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo no estará obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere el resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad. Igual tratamiento tendrán las acciones de propiedad del Fondo que, clasificadas inicialmente bajo el número 22) del artículo 5º de la Ley, posteriormente sean de las señaladas en el número 20) del mismo artículo.

Los límites establecidos en el inciso primero del artículo 9 de la Ley Nº18.815, en el caso de los patrimonios separados de que trata el Título XVIII de la Ley Nº18.045, se aplicarán a cada patrimonio emitido por la sociedad securitizadora, cuando los activos de éstos, considerados en su conjunto, no hayan sido originados o vendidos por una misma persona o sus personas relacionadas.

Se deja constancia que los límites máximos de inversión contenidos en el presente artículo respecto de la inversión en instrumentos registrados como valores de oferta pública o bien de renta fija, han sido establecidos en consideración a la baja liquidez de los instrumentos en que, de acuerdo con la política de inversión, se invertirán principalmente los recursos del Fondo y los potenciales períodos de desinversión en tales instrumentos que pueden generarse durante la vida del Fondo conforme a lo establecido en el inciso final del artículo 12 del Reglamento.

POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Habida consideración que las inversiones del Fondo se orientarán preferentemente a la adquisición de acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la CMF. o como valor de oferta pública en el extranjero, la liquidez de estas será en general inferior a la que tienen los valores que se transan en los mercados formales.

No obstante, lo anterior, la Administradora, al evaluar las inversiones en acciones no registradas como valor de oferta pública, considerará opciones de apertura de las sociedades y acuerdos que faciliten las ventas de acciones por sí, en conjunto con el resto de los accionistas o al resto de ellos.

La Administradora procurará mantener, progresivamente, la mayor cantidad de recursos del Fondo invertida en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública. Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los recursos líquidos que posea el Fondo se invertirán en los instrumentos señalados en las letras (a) a la (e), ambas inclusive, del número (1) del artículo 18 de Reglamento, observando los márgenes de diversificación establecidos en dicho artículo. Sin embargo, el Fondo mantendrá una reserva de liquidez que le permita aprovechar oportunidades de inversión, cuyo monto no será inferior a un 1% de los activos del Fondo.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales, cuotas de fondos mutuos extranjeros que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente, sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año.

En cuanto a las razones de liquidez, el Fondo buscará mantener una razón de 1 a 1,2 entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por

pagar a la Administradora y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tipo de interés de flujo de efectivo y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan minimizar los efectos de los riesgos financieros en el valor del Fondo, el cumplimiento del Reglamento Interno, de los Manuales de Gestión de Riesgo y Control Interno, Manejo de Información de Interés de Mercado, Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, etc., permiten realizar una gestión eficiente de los riesgos financieros.

5.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

Dado el objetivo del Fondo y las restricciones de inversión definidas en su reglamento, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos financieros, derivados y contratos a futuro que involucren riesgo.

El Fondo por su política y objetivos de inversión definida en el Reglamento del Fondo concentra sus inversiones en títulos de empresas cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos empresariales nuevos o por compañías que requieran recursos para financiar ampliaciones de sus actividades o por sociedades cuyos negocios tengan un potencial de crecimiento medio a alto.

(b) Riesgo cambiario

El Fondo opera principalmente en el mercado nacional, sin embargo, mantiene activos no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

La política del Fondo es invertir sólo en empresas nacionales, limitando de esa forma el riesgo cambiario, sin embargo, algunos activos no monetarios están en moneda distinta al peso chileno.

	31 de diciembre 2017		31 de diciembre 2016	
	MUSD	MGBP	MUSD	MGBP
Activos				
Activos no monetarios	3.774,7784	2.320.545	4.317,5407	2.890.464

La sensibilidad de estos activos en la valorización del Fondo es una variación directa de acuerdo a la apreciación que experimente el peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo en su Reglamento Interno regula las características de las inversiones que realiza en activos financieros, mantiene

instrumentos de deuda como objetivo secundario de su política de inversiones y principalmente en instrumentos de corto plazo en instituciones con grados de clasificación adecuados.

5.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo no presenta créditos. La exposición máxima al riesgo crediticio, es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Títulos de deuda	-	220.259
Efectivo y efectivo equivalente	402.855	173.294
Otros activos	740	546
Totales	403.595	394.099

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición global de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia. El Fondo no presenta pasivos para el financiamiento de sus inversiones y, por lo tanto, sus pasivos sólo corresponden a obligaciones de sus operaciones administrativas, por lo que las obligaciones no presentan riesgo de incumplimiento dado la política de liquidez que debe mantener el Fondo establecida en su Reglamento.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo no hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, debido a como se indicó anteriormente el Fondo no presenta endeudamiento como medio de financiamiento de sus inversiones, estando el riesgo del capital relacionado directamente relacionado con los resultados del Fondo.

5.3 Estimación del valor razonable

El Fondo no presenta activos y pasivos financieros que presenten riesgo de esta naturaleza.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo presenta activos financieros que se valorizan al monto resultante de actualizar los pagos futuros descontados a la tasa interna de retorno implícita en la compra de los documentos. El Fondo no presenta pasivos financieros que presenten riesgo de esta naturaleza.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo fija el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado de la Administradora independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos. El peso chileno es la moneda de presentación de los estados financieros del Fondo.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones en activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la cartera de activos financieros a costo amortizado, se muestra a continuación:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	400.293		400.293	14,69	172.150		172.150	5,24
Inversiones no Registradas								
Otros títulos de deuda no registrados	0		0	0,00	220.259		220.259	6,71
Total	400.293		400.293	14,69	392.409		392.409	11,95

A continuación, se detalla la información de los depósitos a plazo, que se presentan en el rubro efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016. (Ver nota 16).

Depósito a plazo al 31 de diciembre de 2017

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre M\$	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentajes (1)		
										TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
6.01.01.00	6.01.02.11	6.01.04.00	6.01.05.00	6.01.06.00	6.01.07.00	6.01.08.00	6.01.09.00	6.01.10.00	6.01.11.00	6.01.11.11	6.01.11.12	6.01.11.13	6.01.11.14	6.01.12.00	6.01.13.00	6.01.14.00	6.01.15.11	6.01.15.12	6.01.15.13
FNBCI-041018	97.006.000-6	CL	DPC	04-01-2018	1	N-1	13	400.000.000,0000	\$\$	0,22	TIR	30	NL	400.293	\$\$	CL	0,0000	0,0000	14,6943
TOTAL														400.293	TOTAL			14,6943	

(1) : Valores o porcentajes con 4 decimales

Depósito a plazo al 31 de diciembre de 2016

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre M\$	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentajes (1)		
										TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
6.01.01.00	6.01.02.11	6.01.04.00	6.01.05.00	6.01.06.00	6.01.07.00	6.01.08.00	6.01.09.00	6.01.10.00	6.01.11.00	6.01.11.11	6.01.11.12	6.01.11.13	6.01.11.14	6.01.12.00	6.01.13.00	6.01.14.00	6.01.15.11	6.01.15.12	6.01.15.13
FNBCI-120117	97.006.000-6	CL	DPC	12-01-2017	1	N-1	13	172.000.000,0000	\$\$	0,29	TIR	30	NL	172.150	\$\$	CL	0,0000	0,0000	5,2412
TOTAL														172.150	TOTAL			5,2412	

(1) : Valores o porcentajes con 4 decimales

b) A continuación, se detalla la composición del rubro Activos financieros a costo amortizado (Otros títulos de deuda).

Al 31 de diciembre de 2017 el fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado (otros títulos de deuda).

A continuación, se detalla la composición del rubro Activos financieros a costo amortizado (Otros títulos de deuda). Al 31 de diciembre de 2016:

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre M\$	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Razón deuda - garantía
								TIR o precio (1)	Código valorización	Base tasa	Tipo de interés				
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	12/11/2017	No.Restrict.	4.179,8100	UF	8,5189	TIR	360	NC	110.130	UF	CL	NA
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	12/11/2017	No.Restrict.	4.179,8100	UF	8,5189	TIR	360	NC	110.129	UF	CL	NA
TOTAL												220.259			

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	172.150	386.668
Intereses y reajustes	1.823	30.355
Adiciones	3.374.000	2.339.000
Ventas	(3.147.680)	(2.363.614)
Saldo final	400.293	392.409
Menos: Porción no corriente	-	220.259
Porción corriente	400.293	172.150

9 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Información disponible al 31 de diciembre de 2017

RUT	Sociedad	Moneda funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	T Total gastos M\$	Resultado ejercicio M\$	Resultado devengado inversión con ajuste valorizadores M\$
				Capital	Votos											
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.	US\$	Chile	17,97	17,97	19.557.656	31.478.274	51.035.930	13.094.789	16.850.298	29.945.087	21.090.843	21.941.657	(22.492.473)	(550.816)	269.301

b) Información disponible al 31 de diciembre de 2016

RUT	Sociedad	Moneda funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	T Total gastos M\$	Resultado ejercicio M\$	Resultado devengado inversión con ajuste valorizadores M\$
				Capital	Votos											
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.	US\$	Chile	17,97	17,97	20.893.489	34.202.553	55.096.042	15.133.369	16.647.041	31.780.410	23.315.632	22.164.143	(23.262.074)	(1.097.931)	536.560

c) Los movimientos y composición del rubro, durante el ejercicio fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017

Rut	Sociedad	Saldo Inicial		Participación en resultados M\$	Participación en Otros resultados integrales M\$	Ajuste por valorización económica M\$	Adiciones M\$	Bajas (Dividendos Percibidos) M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de Cierre M\$	Saldo de balance M\$
		Saldo de Inicio M\$	Menor Valor Inversión M\$								
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.(1)	4.187.439	115.791	(98.981)	-	(1.583.085).(2)	-		(300.619)	3.787.839	2.320.545

(1) La inversión en Invertec Food S.A. esta valorizada de acuerdo al valor patrimonial, basada en estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2017.

(2) La inversión en Invertec Food S.A. está ajustada de acuerdo a la valorización de económica más conservadora al 30 de septiembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016

Rut	Sociedad	Saldo Inicial		Participación en resultados M\$	Participación en Otros resultados integrales M\$	Ajuste por valorización económica M\$	Adiciones M\$	Bajas (Dividendos Percibidos) M\$	Otros movimientos M\$	Saldo de Cierre M\$	Saldo de balance M\$
		Saldo de Inicio M\$	Menor Valor Inversión M\$								
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.(1)	4.609.125	115.791	(197.298)	-	(1.412.766).(2)	-		(224.388)	4.187.439	2.890.464

(1) La inversión en Invertec Food S.A. está valorizada de acuerdo al valor patrimonial, basada en estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2016.

(2) La inversión en Invertec Food S.A. está ajustada de acuerdo a la valorización de económica más conservadora al 30 de septiembre de 2016.

d) Plusvalía incluida en el valor de la Inversión:

Rut	Sociedad	Al 31.12.2017 M\$	Al 31.12.2016 M\$
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.	115.791	115.791

e) Ajuste por valorización económica a la Inversión:

Rut	Sociedad	Al 31.12.2017 M\$	Al 31.12.2016 M\$
96.528.740-K	Invertec Foods S.A.	(1.583.085)	(1.412.766)

10 PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene saldos de propiedades de inversión.

11 INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones en acciones registradas o en cuotas de Fondos de Inversión.

12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

No existen importes por cobrar asociadas al rubro a las fechas reportadas.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Facturas por pagar	Pesos Chilenos	396	441
Dividendos por pagar	Pesos Chilenos	8.772	8.826
Totales		9.168	9.267

13 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

No existen importes por cobrar asociadas al rubro a las fechas reportadas.

14 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Custodia Banco BICE	UF	740	546
Totales		740	546

b) Otros pasivos

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisiones de Gastos Operacionales	UF	7.184	5.369
Totales		7.184	5.369

15 INTERESES Y REAJUSTES

La composición comprende los siguientes saldos:

	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	5.515	7.482
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	18.733	22.873
Totales	24.248	30.355

16 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo en bancos	Pesos Chilenos	2.562	1.144
Depósitos a plazo fijo	Pesos Chilenos	400.293	172.150
Totales		402.855	173.294

17 CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas emitidas ascienden a 1.073.794 con un valor de \$ 2.521,7016 por cuota.

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas emitidas ascienden a 1.073.794 con un valor de \$ 3.045,2092 por cuota.

Al 31.12.2017

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Nº 4 de 21.03.1997	-	1.828.920	1.828.920	1.828.920
Disminución 14.07.2011	-	(635.815)	(635.815)	1.193.105
Disminución 20.05.2015	-	(119.311)	(119.311)	1.073.794

Al 31.12.2016

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Nº 4 de 21.03.1997	-	1.828.920	1.828.920	1.828.920
Disminución 14.07.2011	-	(635.815)	(635.815)	1.193.105
Disminución 20.05.2015	-	(119.311)	(119.311)	1.073.794

18 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no realizo reparto a sus Aportantes

19 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad, con cuatro decimales, obtenida por el Fondo en los ejercicios que se indican es la siguiente:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(14,2987%)	(17,1912%)	(32,6679%)
Real	(13,8081%)	(18,5986%)	(35,5921%)

La rentabilidad del último trimestre corresponde a la variación entre el 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

La rentabilidad de los últimos 24 meses corresponde a la variación entre el 31 de diciembre 2015 y el 31 de diciembre de 2017.

20 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

A continuación, se muestra el valor económico de la cuota

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluida plusvalía) M\$	Valorización BDO (más conservadora) M\$	Valorización Maquieira M\$
Invertec Foods S.A.	ACC	2.320.545	2.320.545	2.483.710
Totales		2.320.545	2.320.545	2.483.710

El Valor económico de la cuota corresponde al cociente entre el patrimonio ajustado a valor económico utilizando la valorización económica más conservadora, y el número de cuotas pagadas, que se expone como sigue:

	Según Estados Financieros al 31.12.2017	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del fondo M\$	2.707.788	2.707.788
Nº de cuotas pagadas	1.073.794	1.073.794
Valor cuota \$	2.521,7016	2.521,7016
Valor cuota UF	0,0941	0,0941

21 EXCESOS DE INVERSIÓN

El Fondo se encuentra en período de Liquidación por los que no rigen los excesos de inversión.

22 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

El Fondo no tiene gravámenes ni prohibiciones que informar, salvo aquellos propios de la política de inversiones.

23 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre 2017

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito Central de Valores - Custodia encargada por sociedad Administradora	2.720.838	100,0000	99,8788	-	0,0000	0,0000
Empresas de Depósito Central de Valores - Custodia encargada por entidades bancarias	-	0,0000	0,0000	-	0,0000	0,0000
Otras entidades	-	0,0000	0,0000	-	0,0000	0,0000
Total cartera de inversiones en custodia	2.720.838	100,0000	99,8788	-	0,0000	0,0000

24 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

1) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por CMB Prime Administradora General de Fondos S.A. (la Administradora), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora durante el ejercicio reportado no ha percibido remuneración.

En Asamblea Extraordinaria del día 17 de mayo de 2017 se aprueba que la Sociedad Administradora reciba sólo por concepto de remuneración, una comisión variable equivalente a la cantidad única que se devengará al materializarse la venta de la totalidad de las acciones de Invertec Foods S.A.

2) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora y sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador no tienen cuotas del Fondo.

25 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N° 20.712 – ARTICULO 4 DECRETO SUPREMO DE HACIENDA N° 129 DE 2014)

El día 5 de abril de 2017, el Banco Bice, en su calidad de Representante de los Beneficiarios de la Garantía constituida por CMB-Prime Administradora General de Fondos S.A., emitió un certificado dando cuenta de que se hizo entrega de la correspondiente garantía, consistente en la Póliza de Seguro N°330-15-00009654 por la suma de 10.000 unidades de fomento, emitida por MAPFRE Seguros Generales S.A. con vigencia desde el 10 de abril de 2017 y hasta el 10 de abril de 2018, contratada por CMB Prime Administradora General de Fondos S.A., en beneficio del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación, y a favor de Banco Bice actuando por cuenta de los beneficiarios de la garantía, con el exclusivo objeto de ser usada en los términos de los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Póliza de seguro de Garantía	Mapfre Garantías y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	10/04/2017 10/04/2018

26 OTROS GASTOS DE OPERACION

Los otros gastos de operación se detallan a continuación:

Tipo de Gasto	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
Auditorías	1.874	1.320
Asambleas, liquidación	1.354	1.063
Divulgación de información	970	2.763
Abogados	1.257	4.537
Custodia	3.689	4.258
Clasificación de cuotas	804	1.564
Peritos Valorización Inv.	2.158	568
Comisiones, derechos y otros	268	728
Totales	12.374	16.801
% Sobre el activo del Fondo	0,45%	0,51%

El límite establecido en el Reglamento Interno del Fondo es 1,25% calculado sobre el total del activo del Fondo.

27 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El valor de las cuotas e información asociada a las fechas que se indican son las siguientes:

Al 31.12.2017:

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio	N° Aportantes
Marzo 2017	3.025,0839	3.025,0839	3.248.317	54
Junio 2017	3.029,7077	3.029,7077	3.253.282	54
Septiembre 2017	2.925,6845	2.925,6845	3.141.582	54
Diciembre 2017	2.521,7016	2.521,7016	2.707.788	54

Al 31.12.2016:

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio	N° Aportantes
Marzo 2016	3.607,3846	3.607,3856	3.873.587	54
Junio 2016	3.568,9325	3.568,9322	3.832.298	54
Septiembre 2016	3.554,9062	3.554,9062	3.817.237	54
Diciembre 2016	3.045,2092	3.045,2092	3.269.927	54

28 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

El Fondo no mantiene inversiones en filiales.

29 SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad Administradora sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

30 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

31 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de febrero de 2017.

32 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a que este Fondo presenta sólo una línea de negocio, no se ha clasificado en segmentos.

Anexo 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES			
Descripción	Monto invertido M\$		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas			
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas			
Cuotas de fondos mutuos			
Cuotas de fondo de inversión			
Certificados de depósitos de valores (CDV)			
Títulos que representen productos			
Otros títulos de renta variable			
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	400.293		14,6943
Cartera de créditos o de cobranza			
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales			
Otros títulos de deuda			
Acciones no registradas			
Cuotas de fondo de inversión privados			
Títulos de deuda no registrados			
Bienes raíces			
Proyectos de desarrollo			
Deudores por operaciones de leasing			
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias			
Otras inversiones	2.320.545		85,1845
TOTALES	2.720.838		99,8788

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO (M\$)

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01.01.2017 31.12.2017 M\$	01.01.2016 31.12.2016 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	5.515	7.482
Enajenación de acciones de sociedades anónimas		
Enajenación de cuotas de fondos de inversión		
Enajenación de cuotas de fondos mutuos		
Enajenación de Certificados de Depósito de valores		
Dividendos percibidos		
Enajenación de títulos de deuda		
Interés percibidos en títulos de deuda	5.515	7.482
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones		
Otros		
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(269.301)	(536.560)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(269.301)	(536.560)
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos		
Valorización de certificados de Depósitos de Valores		
Valorización de títulos de deuda		
Otras inversiones y operaciones		
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	18.733	22.873
Valorización de acciones de sociedades anónimas		
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos		
Valorización de certificados de Depósitos de Valores		
Dividendos devengados		
Valorización de títulos de deuda		
Interés devengados de títulos de deuda	18.733	22.873
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones		
GASTOS DEL EJERCICIO	(16.468)	(21.023)
Gastos financieros		
Comisión de la sociedad administradora		
Remuneraciones del comité de vigilancia	(4.094)	(4.222)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(12.374)	(16.801)
Otros gastos		
DIFERENCIAS DE CAMBIO		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(261.521)	(527.228)

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01.01.2017	01.01.2016
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(280.254)	(550.101)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	5.515	7.482
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(269.301)	(536.560)
Gastos del ejercicio (menos)	(16.468)	(21.023)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)		
DIVIDENDOS PROVISORIOS		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(8.736.428)	(9.796.524)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(8.736.428)	(9.796.524)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(8.736.428)	(9.796.524)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio		
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)		
Dividendos definitivos declarados (menos)		
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)		
Abono a pérdida devengada acumulada (más)		
Ajuste resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)		
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)		
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(9.016.682)	(10.346.625)